

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.
 Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
 Moreno Nieto, 12, bajo.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

La autonomía municipal.

Es indudable que los Municipios pudieran tener con suma facilidad una vida desahogada é independiente.

No faltará quien, teniendo en cuenta las múltiples atenciones que pesan sobre las Corporaciones municipales, hallará nuestra afirmación harto arrogante; pero aquel que no sin causa aparente se encierre en la esfera de la incredulidad, debe leer hasta el fin lo que aquí consignamos, y después de la debida meditación, expresar su juicio final sobre el asunto.

Los males que deploran los Ayuntamientos reconocen por origen el estrecho círculo que las leyes les trazan para arbitrar recursos, criterio absurdo que forja un mismo molde á todos los pueblos, creándoles intrincados problemas económicos, sin dejarles otra solución que la de continuidad.

El infortunio presta una penetración que casi es un don de profecía, merced al cual la razón alcanza los medios que debieran emplearse para realizar mejoras, ideal cuyo logro no podrá esperarse de la *escudriñadora perspicacia* de los gobiernos.

Empecemos por consignar que la moralidad es el oxígeno de la vida social, política y económica de los pueblos; que las grandes ideas sólo surgen por medio del sentimiento, y que cada Municipio tiene un carácter que le es propio, circunstancia que hace imposible un sistema jurídico colectivo.

Justo es que todos los españoles tengan los mismos deberes y los mismos derechos, y que una misma legalidad los comprenda; pero ¿tiene esto algo que ver con los reglamentos municipales, hijos de la experiencia, calcados en los elementos de que en cada localidad se dispone y modificados cuando las circunstancias lo aconsejan?

¿No es absurdo establecer unidad en los Ayuntamientos, cuando en los recursos financieros de cada uno existe una variedad que nadie desconoce?

¡Unidad fatal, que es germen inagotable de deficiencias, agente poderoso de postración y causa determinante de ruina!

Un pueblo agrícola puede someterse á un ligero impuesto sobre los frutos, impuesto que sería oneroso á una localidad fabril; y nada es más axiomático que la regla prudencial de nutrir el presupuesto municipal imponiendo una tributación sobre el principal aprovechamiento, sabia práctica á la que la ley opone obstáculos insuperables.

Debe buscarse en los ingresos la vigorosa cooperación del vecindario,

medio seguro de alcanzar un éxito brillante, porque supone una preparación magistral en todas las clases, y una adhesión arraigada en todos los ánimos, espíritu laudable que puede favorecer los designios de reformas, ilustrando á la vez las facultades humanas, viciadas de seguro por usos rutinarios.

La evidencia dá vida á las convicciones, se impone á los entendimientos, hierre á la imaginación con los resultados, favorece el interés de la ambición honrada, halaga el amor propio de los ediles, y encarna en el espíritu público las buenas doctrinas sociales.

Hoy que la publicidad es inherente á cuanto se ejecuta en cualquiera de los órdenes que afectan al organismo que enlaza á todos los seres inteligentes, fácilmente se halla el remedio á males inveterados, porque puede apelarse al ensayo de diferentes sistemas puestos en uso en otros países.

Tiempo es ya de que el progreso imponga en todos los lugares su benéfico influjo, ya que en las naciones más ilustradas van mejorando la inteligencia, la moralidad y el bienestar material de los pueblos; rómpanse los antiguos troqueles administrativos, y dótese á los Ayuntamientos de la autonomía necesaria para que prosperen.

El mejoramiento común perfecciona el estado moral, modifica el carácter grosero de la masa informe de la población, presta ideas de dignidad personal, reduce el número de criminales, y marca á la prostitución límites más estrechos.

Dése con la autonomía que ardorosamente defendemos aliento al criterio y á la iniciativa individuales, y no tardaríamos en conocer una ventajosa alteración en las condiciones materiales de las clases más humildes. Sabido es que nada calma tanto las inquietudes ni dá pasto á la actividad de la inteligencia, como los cuidados de la fortuna, cuidados que obligan á una existencia de movimiento.

La gran marimorena.

La *marimorena* que anunciaba *El Imparcial*, como cosa probable, desde que se leyó en consejo la Memoria de, feliz memoria del Sr. Dato, ha resultado evidenciada quizás más pronto de lo que el mismo *Imparcial* presumía.

Villaverde y Romero se han tirado los trastos á la cabeza y aunque en los primeros momentos parecía que el más lisiado había de ser Villaverde, por la actitud favorable, que hacía Romero tomaron Cánovas, Linares y algunos otros de los consejeros, es lo cierto que ha terminado, gracias á la parte importantísima que en la con-

tienda tomó, ese factor que algunos aparentan despreciar, pero que en realidad se muestra en todas ocasiones (Zaragoza es testigo) como el más importante de todos, la opinión pública, por dar con D. Paco en el lecho. Tres días, decía este veleidoso político que serían suficientes á curarle el catarro que llevó al último consejo, después de los cuales aseguraba que había de encontrarse completamente libre de la molestia que el *catarro Villaverdino* le producía; pero se ha llevado un solemne chasco. El catarro que estaba en la cabeza se bajó al pecho y parecemos que ha de tardar, no ya tres días, sino muchos años, en desecharle, si le desecha.

Son cosas providenciales. Hay que hacer á cada uno la justicia que se merece y en verdadera justicia hay que confesar que Villaverde era digno del triunfo que ha obtenido. Enemigos políticos somos del uno y del otro; pero esto no nos priva de razón para juzgar desapasionadamente á los dos y repetir, que en la ocasión presente Villaverde, Dato y Cubas, que son tres personas distintas y un solo Silvela verdadero, ha estado á la altura del más digno y hasta delicado hombre político.

Desde que entró el partido conservador en el poder, en esta última etapa de su mando, venían dirigiendo todas sus energías en pró de una política amplia, dentro de su programa conservador, tolerante, económica y especialmente moralizadora.

Rodeado Romero de los hombres que siempre le rodearon en todas partes, concupiscentes de mando y hasta de mangoneo, trataba, por satisfacer estas tendencias irresistibles en todos los suyos, hechos á su imagen y semejanza, de oponerse á la marcha de aquello; y despreciando con Cánovas, de quien lo aprendió, á la opinión pública que un día y otro día le indicaba con marcada insistencia la repugnancia que esta oposición hacía lo digno y serio la causaba, ha llegado á donde era lógico que llegara, á recibir el «castigo justo á su inmoralidad.»

Ha caído para no levantarse jamás, porque los que caen envueltos en lodo siquiera sea municipal, no deben volver á levantar mientras haya un Cubas y Cubas es la personificación del pueblo español todo, que se halle decidido, como parece que lo está, á barrer toda la escoria de nuestra administración y de nuestra política.

Hay que hacer la justicia á Villaverde y con gusto se la hacemos también porque lo político no solo no empece á lo justo, sino que precisamente debe informarse en ello, de que se ha conducido hasta con exceso de delicadeza, respecto á los dos amigos (y el dote) Bosch y Romero, porque no puede exigirse más tolerancia ni más consideraciones á un compañero que las que él ha guardado á su colega de Ultramar. Los abusos del Bosch clamaban al cielo; la opinión los evidenciaba hasta con escándalo y Villaverde, que desde su puesto de Gobernación pudo mil veces ponerlos coto, se limitó á facilitar la salida de Bosch sin el ruidoso escándalo que más tarde la hizo inevitable. No quiso este y el otro compadre, so pretexto de que eran ar-

dides políticos los que movían la marejada en su contra, obedecer aquellas indicaciones y las más claras y terminantes de la pública opinión, manifestadas en la prensa, en el café y hasta en la taberna y han sufrido los consecuencias naturales de su obsesión. Villaverde salió primero del ministerio, es verdad, pero salió con dignidad y defendiendo una causa noble y justa: la causa de la moralidad, en cuyo favor pedía la intervención de los Tribunales de justicia. Romero ha salido después, sí, pero ha salido envuelto en las sombras de tintas oscuras que desde el principio de su carrera política, venía dibujando; ha salido para no volver jamás.

Nosotros nos damos la enhorabuena porque, francamente, teníamos y tenemos á Romero y los suyos, como los políticos más funestos de este país.

Siga, pues, la *marimorena* que evidentemente ha de aprovechar á los que, como nosotros, estamos siempre al lado de la moralidad y de la justicia.

INSTANTÁNEAS.

Aquí vivimos de milagro.

Ahora resulta que en el Matadero se sacrifican reses enfermas y que estamos comiendo todos los días solomillo de vaca tísica y chuletas de cerdo pulmoníaco.

No hay quien se fie ya de los animales por robustos que parezcan; si ellos supieran hablar podían contar-nos muchos disgustos y no nos expodríamos á comer conejo con tós ferina ni pollos con irritación.

Los animales están sugetos á las mismas necesidades físicas y morales que afligen al hombre.

Hay perros tristes que buscan la salud para que nadie advierta su sufrimiento; seguidles paso á paso, y vendreis á descubrir que han quedado viudos recientemente ó que han perdido un hijo, víctima de la morcilla municipal.

Ahora que sabemos que hay vacas tísicas no estaría demás el nombramiento de una comisión que auscultase al ganado vacuno, antes de darle muerte; y entonces oiríamos decir á los encargados de la visita sanitaria:

—¡Qué ojos tan tristes tiene este buey!

—¡Pobrecillo!

—Puede que esté enamorado.

—Rásquele V. un poquito en el lomo, á ver si le gusta.

—¡Qué lástima!

—Tener que matarle en lo mejor de su edad!

Hoy no sucede nada de esto, hoy llega un buey y sin tomarle el pulso, ni enterarse de su estado de salud se le dá la puntilla y se le desuella tranquilamente aunque tenga tercianas: de modo que come V. un *bistek* y á los pocos momentos comienza á sentir los efectos de la fiebre.

No hace muchos días que una pobre señora comió un trozo de vaca frito y empezó á saltar por la habitación y á querer abrazar al carbonero: después se puso un gabán de su esposo y quiso arrojarle por una ventana.

Ya allí comenzó á cantar y á pedir á gritos que la llevarán un arco de violín para metérselo por un ojo á su mamá política.

El médico vió á la pobre señora y dijo solamente:

—¡Está loca!

—¡Loca!—repitieron todos con espanto.

Después se supo que el trozo de carne que acababa de comer aquella infeliz, pertenecía á una vaca demente.

LUIS TABOADA.

29 Noviembre 1892.

(Prohibida la reproducción.)

Indultos.

Háblase mucho y de muchas cosas en estos días: por ejemplo; de *Cubas* y de su campaña; de *Le-seps* y de su proceso; de *Bismark* y de sus escamoteos pasados; de nuestras Cortes y de sus tareas futuras y del presupuesto de la paz descubierto á última hora por Castelar y del presupuesto de la guerra defendido por Cánovas; pero ni las ocurrencias del gran alcalde, ni las desdichas del gran francés, ni los recuerdos del gran político, ni las declamaciones del gran tribuno, ni las teorías del gran congresista, han impresionado tanto como la actitud del pueblo de Zaragoza solicitando (no sé si diga exigiendo) el indulto de los tres reos condenados á muerte por el crimen de Conesa.

Discútese ahora por algunos si la prerrogativa de indulto corresponde en absoluto á la Corona; por mi parte, como enemigo de la pena de muerte. —que me ha parecido siempre una gran iniquidad y una gran vergüenza— declaro que me interesan muy poco esas discusiones; «hágase el milagro» y nada importa quien lo haya hecho; Zaragoza ha conseguido arrebatarse el patíbulo tres víctimas; pues mil parabienes á Zaragoza.

«Es que, dicen algunos asustadizos, el precedente establecido será funesto. Indultados los reos de Zaragoza, cuyo crimen ha sido espantoso, será de equidad que no se ejecute en adelante ninguna pena de muerte.»

Pues por eso mismo ha merecido más aplausos el pueblo de Zaragoza.

A. SÁNCHEZ PEREZ.

30 Noviembre del 92.

(Prohibida la reproducción.)

LA POLÍTICA EN MADRID.

El telégrafo, que da á los lectores las noticias de última hora, es á veces un tormento para los que hacemos periódicos, porque en ocasiones destruye todo nuestro trabajo, si alguna novedad inesperada le ha convertido en cosa vieja, fiambre y casi antidiluviana.

Esto nos sucedió ayer, cuando llevábamos escritas algunas cuartillas, indicando que el Sr. Villaverde dimitiría.

Porque, con efecto, había ya dimitido, según nos lo dijo el telégrafo.

Digamos en pocas palabras cómo se planteó y terminó esa crisis parcial, precursora de la total y gorda, que acabará para siempre con los conservadores.

A las cuatro de la tarde de anteayer, se reunieron en consejo los ministros, excepto Romero Robledo, que en una carta decía á Cánovas que no concurría por estar enfermo, y porque no haría cuestión política ni parlamentaria lo del Ayuntamiento de Madrid y la destitución de Bosch, su lugarteniente, del cargo de alcalde.

Villaverde, aferrado en que procedía la suspensión de casi todos los

concejales madrileños, se vió combatido por Cánovas, y entonces formuló la dimisión, y haciendo *múltis* por el foro del salón se fué, sin atender á razones.

Cánovas calificó de baladí la cuestión, y acto seguido dijo que había elegido á Danvila para ministro de la Gobernación y que yá lo sabía la reina regente.

Aquí nos ocurre recordar que Cánovas tiene siempre á mano un «velo que correr», aún cuando se trate de una cuestión de moralidad, como lo es la de las *fazañas* del ayuntamiento de la villa y corte.

Danvila, diputado casi perpetuo por Valencia, es el autor de la ley de Propiedad intelectual y presidente de la Comisión de presupuestos; cargo que es de *escala* para trepar á la cartera ministerial.

De molde viene á pelo el pasaje de una comedia de Narciso Serra:

«Brigadier á general,
es ascenso natural,
y tú debes ascender.»

Lo malo para Danvila es que vá á ser flor de un día, porque muy en breve pasará á la *escala de reserva*, volviendo á su bufete de abogado.

Y el caso es que Danvila es *plato de tercera mesa*, porque primero pensó Cánovas en Sánchez Bedoya, que no aceptó, por estar conforme con el criterio de Villaverde, y porque luego el mismo Cánovas tuvo *in mente* á Linares Rivas, ministro de Fomento; pero esta segunda combinación fracasó, porque los conservadores de abuelo pusieron el veto, fundados en que Linares Rivas había entrado á última hora en el campo conservador, desde el de la democracia.

Y Cánovas cedió, y aquello de que para él los últimos deben ser los primeros, hizo fiasco y dando lugar á que Danvila, que trae una historia muy larga en el partido conservador, fuese el tercer lugar de la terna.

¡Qué acomodaticio se ha vuelto el monstruo!

Villaverde, cuando desde el palacio de la Presidencia se trasladó al ministerio de la Gobernación, fué *ovacionado* por cien diputados de la mayoría, que le decían:

«Así se cae; más vale caer que transigir con la inmundicia; ¿á dónde se nos lleva? podemos morir, pero no deshonrados... políticamente.»

Cánovas—y vaya por recuerdo—que se sublevó el año 54 contra los *polacos* del Conde de San Luis, es ahora autor de una *polacada* mayúscula, por sostener á Romero Robledo, defensor de... cosas de Bosch, mientras éste fué alcalde de Madrid; y Cánovas cae por ser *polaco*, al cabo de 38 años de su *antipolacquería*.

¡Justicia de Dios!

Y el marqués de Cubas ha dimitido la alcaldía de Madrid y acaso esto dá lugar á una cuestión de orden público en la capital de lo que fueron las Españas, porque Cánovas quiere impedir la manifestación que todo el Pueblo del Dos de Mayo proyecta como muestra de simpatía al alcalde dimisionario.

El cual, ha hecho estas frases, dignas de un Horacio Cócles, como se llamó al empuñar la vara de alcalde:

«Sr. Cánovas, yo no soy hombre á quien se proponen ciertas cosas (aludiendo á que Cánovas le instaba á que no dimitiera); no sé por qué han de

crear Vds. (dirigiéndose á los periodistas) que yo no soy un hombre serio; he tenido mi Domingo de Ramos, y no quiero que me llegue el Viernes Santo, por culpa del Gobierno.»

A todo esto, Silvela, el del *sentido jurídico*, dice:

«He aprobado en absoluto y apruebo el proceder de Villaverde, y así lo proclamaré en el Congreso.»

Reste Vd. ese voto más, Sr. Cánovas, y cuidado que este no es voto de amén, sino de calidad y de peso entre la mesnada conservadora.

Sagasta, que ha celebrado una larga conferencia con la reina regente, y puede presumirse de qué *genero*, opina que la crisis actual es la más grande por que puede pasar un partido, y que Cánovas ha optado por la peor solución, pues no sólo ha perdido toda autoridad, si no que además ha arriado la bandera de la moralidad, y por último, está comprometiendo la paz, las instituciones y la nación.

Después de estas frases, que son una verdadera bomba de dinamita contra los conservadores, hay ya que esperar á que *hable*, por medio de un decreto, la *Gaceta*, diciendo:

«Vengo en admitir la dimisión á D. Antonio Cánovas, etc.»

De todo un poco.

El general Concha.

El marqués de la Habana continúa mejorando, sin que haya desaparecido todavía la gravedad de su estado. Anteayer hasta quiso sentarse á comer con su familia.

Por la tarde, haciéndole compañía el general Martínez Campos, instóle éste á que tomara una taza de café, cuyo uso le recomiendan los médicos.

—Más me cuesta pasar este brebaje que tomar un reducto—dijo el marqués, y apuró un sorbo:

—Vamos; adelante—exclamó su interlocutor.

Y tras otro sorbo, separó la taza el general Concha, diciendo:

—Capitulo.

El marqués de Cubas y el alcalde de Aguilar.

El marqués de Cubas recibió anteayer una carta del alcalde de Aguilar (Córdoba), por todo extremo original.

El alcalde cordobés manifiesta al de Madrid, que en una inspiración que ha tenido, ha ideado (como así lo hace), remitir una letra por valor de 500 pesetas, para que tenga la amabilidad de remitirle un billete de la lotería de Navidad, teniendo en cuenta lo que el nombre de la primera autoridad municipal de la corte representa.

El marqués de Cubas ha complacido el capricho del indicado alcalde.

¿Será feliz la corazonada?

Los Señores Agentes y Recaudadores de la Sección de Contribuciones del Banco de España que aun tengan sin cancelar sus fianzas y sin percibir los recargos devengados en expedientes de apremio, ya admitidos en las Delegaciones de provincia, deben dirigirse á la acreditada *Agencia Almodovar*, Puerta del Sol 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

Sección regional.

Acta.

En la villa de Alburquerque á 14 de Noviembre de 1892, previa convocatoria el partido republicano por la junta de coalición del mismo, se llevó á efec-

to una reunión pública en el local destinado para estos actos, donde se expuso el objeto de renovar dicha junta de coalición republicana, pensamiento que mereció la aprobación general, después de dar un voto de confianza á la anterior, siendo proclamados por elección, con la designación de cargos, los ciudadanos que á continuación se expresan:

Presidentes honorarios: D. Joaquín Sama Vinagre y D. Laureano Giménez García.

Presidentes efectivos: D. Mariano Alcantú Guzman y D. Carrion Sanchez Centeno.

Vocales: D. Antonio Gonzalez Cerezo, D. Ceferino Alvarez, D. Isidro Cabrera, D. Gabino Orantos, D. Alejandro Rodriguez, D. Bernardino Gil Cide, D. Pedro Enrique Castellano, don Patricio Cantero Rodriguez, D. Tomás Santos Lancho, D. Emiliano Albarran Gamero, D. Eduardo Soto Varela, don Angel Gonzalez Rubio, D. Estéban Sudon Hernandez y D. Ciriaco Baz Cordovilla.

Secretarios: D. Eugenio Bugarin Navarro y D. Sabas Gonzalez Bejarano.

Depositario: D. Estéban Sudon Hernandez.

Auxiliar: D. Ciriaco Gil Cide.

Representantes: D. Carrion Sanchez Centeno y D. Antonio Gonzalez Cerezo.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

1.º Mantener por los medios más conducentes la íntima inteligencia que es pertinente en todo organismo político, dentro del distrito, la provincia y cuanto respecta á las disposiciones emanadas de los centros directivos de la democracia, siempre que se ajusten á los principios de la soberanía nacional.

2.º Facultar á la nueva junta para la formación del censo electoral local y reglamento interior porque ha de regirse, así como por la misma se dé conocimiento á la prensa democrática de su constitución. Haciendo votos por el pronto advenimiento de la república por todos los republicanos y para todos los españoles.

Aceptados que fueron los cargos por cada individuo y estando todos conformes, se declaró disuelta la reunión firmando esta por acuerdo —El Presidente, Mariano Alcantú.—El Secretario, Eugenio Bugarin.

En las inmediaciones de Talavera ha sido detenido el vecino de Mérida Ignacio Muriel, por haber robado un traje completo de hombre, en la segunda caseta de la línea de Mérida á Sevilla, ocupada por la guarda-barra Paula Barjola.

El caco, engalanado con el terno que *copó*, violentando una de las ventanas de la caseta referida, fué puesto á disposición del Juez de Instrucción de Mérida.

En Puebla de Obando ha sido herida con una piedra, en la cabeza, por Victoriano Cordero Ramirez (a) el Fraile, la niña Dolores Pacheco Carrillo.

En la misma villa ha sido herido también el súbdito portugués Juan Lopez Santos, por los vecinos de aquella, Eduvigis Piñero Miranda, Manuel Pacheco Bonilla, Felipe Romero Coto, Alonso Galiano Casquero, Francisco Gonzalez Casquero y Julian Jaen Carrillo.

El juzgado de la Puebla instruye las oportunas diligencias acerca de estos hechos.

Seccion local.

La difteria ha hecho cuatro ó cinco víctimas, durante la última decena, en esta población.

Este terrible padecimiento, que parece nos abandona por días, se recrudescerá á intervalos y destruye en flor algunas preciosas existencias.

Solo la constante observación de las reglas higiénicas puede librarnos de tan traidor enemigo.

Puesto que el sitio de elección para su ataque y desarrollo es la entrada de la nariz y la garganta, procúrese por todos los medios, evitar que en estos puntos haya escoriación ó inflamación de las mucosas, pues en ellas anida el microbio productor de la difteria.

Lavatorios fuertes á la cabeza, cuello y pecho de los niños, al levantarse, que así se evitan las congestiones de las mucosas; después de comer se hace que los niños se laven con agua salada la nariz y que hagan gargarismos: los primeros con agua templada y luego con agua fría: también es prudente hacerles tomar una pastilla de azufre dos ó tres veces al día.

Diariamente se celebran tres ó cuatro juicios orales en la Audiencia provincial.

Y esto mismo ha de suceder durante dos ó tres meses consecutivos.

Sr. Alcalde:

El recipiente urinario de la plaza de S. Francisco está convertido en depósito de inmundicias, gatos muertos, etc., etc.

¿Por qué los municipales no vigilan, como deben, para que no se cometan tales abusos?

Muy en breve empezarán en esta capital los trabajos necesarios para la publicación de una «Guía general de las provincias de Badajoz y Cáceres» cuyo utilísimo libro, rompiendo los estrechos moldes en que se encierran los anuarios, se hará indispensable en

toda biblioteca, siendo de gran conveniencia para todas las clases sociales y muy especialmente para el comercio y la industria.

Mucho nos alegramos de ello; no solo porque la utilidad de ese nuevo libro para las referidas clases y demás profesiones, en general, es indudable, si no también porque de ese modo se verán compensados los sacrificios personales y pecuniarios que el editor de la obra ha de imponerse para dotar á nuestra Extremadura de un libro tan útil y especial en su género.

En la velada que se dió anoche en el Conservatorio de la Orquesta española, hubo una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Se ejecutaron los números musicales que indicaba el programa publicado ayer por nosotros. Uno de los que más agradaron fué la fantasía para flauta sobre motivos de *Norma*, que ejecutó el Sr. Arqueros, arrancando aplausos. En las romanzas los escuchó también D. Carlos Gomez; y eso mismo sucedió en el coro de marineros, que mereció los honores de la repetición. El monólogo *¡Pobre María!* lo ejecutó con acierto la niña Virginia Gamez. El juguete cómico *Mientras viene mi marido*, en que tomó parte el director de la sección dramática, D. José Becerra, hizo reír grandemente al público.

Estrenóse una decoración pintada —gratuitamente, según se dice— por el Sr. D. Angel Garrorena, que es de buen efecto.

Se habla algo, no sabemos si con fundamento ó no, de cosas relacionadas con las obras municipales.

Hay quien dice, v g., que algunos afortunados que para nada sirven, ganan más que otros individuos aptos y trabajadores, y añádesese que existen familias que por contar con padrino han logrado volantes para cuatro ó cinco de los suyos, mientras otras no pueden pescar un volante siquiera.

Sr. Alcalde, sería inoportuno que se averiguase si eso que se dice es ó no exacto?

Usted delegó sus funciones en el presidente de la comisión de obras;

pero esto no es obstáculo para que usted haga las averiguaciones que estime convenientes.

Ayer tarde fué conducido al Hospital civil un niño que se cayó en la escalera de su casa, causándose una herida.

La esposa de nuestro particular amigo D. Maximino Tejada, que marchó á Madrid hace algún tiempo para procurarse el alivio á sus dolencias, ha fallecido en dicha población.

Enviamos al Sr. Tejada el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

En el trozo de la calle de Cansado comprendido entre las de Moreno Nieto y Lagares, hay por las noches grandes charcos—y no de agua—que exhalan un olor insoportable.

Don Cayetano: ¿por qué no vigilan los municipales para que se cumplan los bandos de policía urbana?

Dícese que en la madrugada de ayer se intentó cometer un robo en el comercio de D. Pedro Moscoso, situado en la calle de la Soledad; pero que no pudo aquel realizarse porque la puerta que dá á la calle tiene un candado muy fuerte.

Servicio telegráfico

Madrid 2 (5 t.)

Reina tranquilidad completa que algunos suponen precursora de nuevos tumultos.

Siguen las precauciones militares en previsión de que se confirmen aquellos temores.

Madrid 2 (7 t.)

Los comercios han permanecido abiertos todo el día.

Mr. Brissón se ha visto obligado á renunciar á la formación de Gabinete en Francia.

Madrid 2 (9 n.)

En consejo de Ministros se ha aprobado la ley de tesorerías.

Se comenta mucho en los círculos bursátiles esta resolución del Ministerio, por creerla precursora de nuevas negociaciones financieras.

Madrid 2 (10 n.)

Henestrosa ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación.

El Gobierno pedirá un voto de confianza en las cámaras, que se abrirán el día 5.

Gran marejada política entre los conservadores porque la situación se decide resueltamente por la tendencia Cánovas Romero.

Témese aumente la disidencia iniciada banquete honor Villaverde á que asistieron 100 diputados, cuando se discuta voto de confianza en las cámaras.

Madrid 2 (12 n.)

Por consecuencia de los sucesos de ayer se encuentran detenidas 27 personas.

Los íntimos de Sagasta muéstranse satisfechos aunque temerosos ante la gravedad de las circunstancias políticas.

SERVICIO POSTAL.

Azuaga.—Sr. D. F. B.—Están servidas todas las suscripciones que nos mandó. Gracias.

Alburquerque.—Sr. D. M. A.—Id. id. id.

Villalobos.—Sr. D. J. P.—Id. id. id.

Llera.—Sr. D. A. C.—Id. id. id.

Alconchel.—Sr. D. B. Ch.—Id. id. id.

Idem.—Sr. D. J. V. N.—Gracias por su enhorabuena, que estimamos muchísimo.

S. Vicente.—Sr. D. G. Ll.—Id. id. id.

Zafra.—Sr. D. J. M. S.—Id. id. id.

Almendral.—Sr. D. S. C.—Id. id. id.

Lisboa.—Sr. D. D. M.—Id. id. id.

Alconera.—Sr. D. D. S. M. de Ll.—Gracias y repita V. hombre, repita V.

Esparragosa.—Sr. D. D. O.—Esperamos su encargo que será servido.

S. Vicente.—Sr. D. R. E.—Anotada su suscripción.

La Roca.—Sr. D. R. G.—Le enviamos LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 2 DICIEMBRE 1892

Servicio para mañana.

Parada, Castilla.
Jefe de día, Villaviciosa, Teniente coronel D. José Fernandez.
Imaginaria, Castilla, Comandante D. Cándido Herrero.
Hospital y provisiones, Tarifa, Capitan don Enrique Cortes
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Rafael Maureraa; Villaviciosa, Teniente D. Elias Pozo; Tarifa, Teniente D. Carlos Alonso.
Ayudante de plaza, D. Tomás Vadillo Castazar.
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.—El General Gobernador, Gutiérrez.

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9'30 m.
Barcarrota, 9'30 m.
San Vicente Alcántara, 9'30 t.
Correo mixto, 4'15 tarde.
Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3'30 tarde.
Barcarrota, 3'30 t.
San Vicente, 3'30 t.
Correo Madrid, 5'15 t.

MOVIMIENTO DE POBLACION del dia 2 de Diciembre.

NACIMIENTOS.

Varones »
Hembras 1

FALLECIDOS.

Varones 1
Hembras 1

Casamientos »

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLALA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re- toque.

PEPRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.
18, Soledad, 18.



BARAINCA
DENTISTA.

Melendez Valdés, 4 (antes Granada)
BADAJOZ

La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

DE

BERNARDO GUERRERO.

—¿On d'andas metio, Chato?

—Namorao d'una jembra

ques la mujer más serrana

que por Bajoz se pasea.

—Y ¿cómo te jiso caso

con esa cara de vieja?

—Porque vido que yevaba

un terno de ropa nueva,

que se lo merqué á Bernardo,

el que vende ropas jechas.

—¿Y te costó mú barato?

—Na más que quince pesetas.

—¡Jasta paese eso mentira!

—Pos mira, tiene otras prendas

que las dá casi de balde.

Miá: tiene una existensia

de chalecos bayoneses

que dá el opio.

—Diré á verla,

y mereo uno, á ver si á mí

me jase caso Malena.

—Ya lo ereo que te jase.

—¿Por qué?

—¡Vaya una ocurrencia!

Porque la mujer se fija

más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Núñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez 10
BADAJOZ

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y prec os.

Novedades en gorras y sombreros para niños Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

MÁQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MÁQUINA INTERMEDIA

MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	"	"	50	50
Idem con 12 id.	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas	"	"	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.
Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguen con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMP.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, en Badajoz, señora viuda de Vitali.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

EPISODIOS NACIONALES ILUSTRADOS

POR

B. PEREZ GALDOS.

Con motivo del Centenario de Colón y en obsequio de los extranjeros llegados á España, hasta fin de año, se dará dicha obra, en rústica, que vale 13 pesetas, por cien pesetas en la Administración de La Guirnalda, Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

Todas las obras de Perez Galdós se darán por 165 pesetas.

También se remitirán á provincias y extranjero abonando además porte y certificado.